

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
SANTA ANA MAGDALENA
ESTADO No. 005 Art. 295 C. G. P.

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE AUTO	FECHA DE AUTO
2019-00020-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ELEAZAR SEGUNDO GIL BELEÑO	SEÑALANDO FECHA PARA REMATE	02/02/2022
2021-00109-00	EJECUTIVO	DAGNI ALVAREZ CADENA	MARIA ECHEVERRI INDABURO	PONIENDO EN CONOCIMIENTO AL DEMANDANTE	02/02/2022
2021-00089-00	RESTITUCION DE INMUEBLE	JORGE PAGA JIMENEZ	EMIL FERNANDO VALLE MARTINEZ	NO REPONRIENDO AUTO	02/02/2022
2007-00046-00	EJECUTIVO	ELECTROREYES LTDA.	WILINTONG GAZCON ORTEGA	NO TRAMITANDO LIQUIDACION DE CREDITO Y DANDO POR TERMINADO EL PROCESO	02/01/2022

FIJACION: Se fija el presente ESTADO, hoy tres (03) de febrero del dos mil veintidós (2022) siendo las 8:00 Am.



JAVIER ENRIQUE BARRIOS RUIZ.
SECRETARIO.

DESEFIJACION: Se desfija el presente ESTADO, hoy tres (03) de febrero del dos mil veintidós (2022) siendo las 5:00 Pm.



JAVIER ENRIQUE BARRIOS RUIZ.
SECRETARIO.